

**INFORME DEL GERENTE DE
"ACCESOS DIGITALES S.A."
DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Señores:
Accionistas de
ACCESOS DIGITALES S.A.
Ciudad.

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016.

La compañía ha iniciado sus actividades en septiembre 2.015 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Puedo indicar a la junta que la actividad desarrollada por mi representada en el presente ejercicio presenta resultados favorables, a pesar de ser su primer año, las ventas no estuvieron mal, debido a la gran expectativas del mercado local, el control administrativo y la buena gestión de los recursos, cabe indicar que la utilidad es mínima, pero razonable en función de su primer año de actividad.

Presento mi informe anual del año 2016, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sedales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he precedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la Compañía para que emita el informe respectivo.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


Sr. Joseph Freire Freire
Gerente General